República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, veintiuno (21) de Enero de dos mil diecinueve (2019)

NATURALEZA: Tutela
RADICADO No. 70001.33.33.005.2018-00067-00
ACCIONANTE: Joel Smith Canolies Hernandez
ACCIONADO: Nueva E.P.S

Ante el anuncio de exclusión por parte de la H. Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha septiembrede 2018.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. _002___ de Hoy 22 de Enero a las 8:00 Am.

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria